SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42933 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, proceda a incorporar al personal del cuerpo de Bomberos Voluntarios de las Asociaciones de todo el territorio de la Provincia de Santa Fe como segmentos objetivos prioritarios dentro de los grupos objetivos en el Programa de Vacunación Provincial contra el SARS-CoV-2.."

Salúdole muy atentamente.